

Despachos:
Taxis: 742 15 66 - 742 11 77 - 742 33 33
Microbuses: 743 27 16
Conmutador 743 16 92 PBX 743 22 22
Av. Centenario No. 6- 300
email: coopcaciqueltda@hotmail.com
Gerencia: 743 16 92



1
Personería Jurídica
No. 00201 12 Abril/65
NIT 890.000.268 - 6
INTRA

COOPERATIVA DE MOTORISTAS EL CACIQUE DE CALARCÁ "COOPCACIQUE"
EL CACIQUE: SIMBOLO DE UNA RAZA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

ACTA 082

FECHA: Calarcá, 10 de marzo 2024
HORA: 8:30 AM a 3:55 PM
LUGAR: Corporación Club Quindío, Calarcá
ASISTENTES: 40 asociados hábiles
AUSENTES: 12 asociados hábiles

CONVOCATORIA: Se llevó a cabo por el Consejo de Administración el día 19 de febrero de 2024, para Asamblea General Ordinaria el día 10 de marzo de 2024 con 17 días hábiles a partir del día 20 de febrero de 2024, si se tiene en cuenta que para la empresa el día sábado se toma como hábil por ser día laboral; mediante carteleras, circulares y oficios personales, para fecha, lugar y hora anteriormente señalados; habiéndose verificado la lista de asociados hábiles por la Junta de vigilancia el día 19 de febrero de 2024.

Se dio lectura al Orden día así:

- 1-Instalación de la Asamblea
- 2-Llamado a lista y verificación del Quórum reglamentario
- 3-Lectura y aprobación del Reglamento Interno para Asambleas.
- 4-Elección de mesa directiva: presidente, vicepresidente y secretario de la asamblea.
- 5-Himno Nacional
- 6-Himno Cooperativo
- 7-Minuto de silencio por las personas fallecidas en este período de administración y que tuvieron vínculos con la cooperativa.
- 8-Lectura de Correspondencia
- 9-Lectura y Aprobación de los Estados Financieros
- 10-Informes
 - a-Consejo de Administración
 - b-Gerencia
 - c-Junta de vigilancia
 - d-Comité de reparación del motor, latas y reposición de equipo
 - e-Comité de imprevistos y representaciones por fuerza mayor
 - f-Comité de educación
 - g-Comité de solidaridad
 - h-Comité de recreación y deporte
 - i-Comité de Reposición

COOPERATIVA DE MOTORISTAS EL CACIQUE DE CALARCÁ "COOPCACIQUE"
EL CACIQUE: SIMBOLO DE UNA RAZA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS. ACTA 082 2

- 11-Informe Revisor Fiscal
- 12-Nombramiento de comisión designada para el estudio y aprobación de la presente acta.
- 13-proposiciones y Varios

El señor Juan Calderón propone que se agregue un punto y que quedé como punto once (11) para tratar la problemática del transporte informal y los teléfonos de la empresa

Llevada a consideración la propuesta del señor Juan Calderón, es aprobada por unanimidad de la Asamblea

Llevado a consideración el anterior orden del día propuesto con la respectiva modificación hecha, es aprobado por unanimidad de la asamblea, el cual queda de 14 puntos.

DESARROLLO

1-Instalación de la Asamblea

El señor Miller Alonso Calderón Fonseca, presidente del Consejo de Administración, procede a instalar la Asamblea, da la bienvenida a los señores Asambleístas, los invita a ser muy participativos, eso sí con el mayor respeto para que lleve a feliz término esta reunión.

2. Llamada a lista y verificación del Quórum Reglamentario

Se da comienzo a la reunión por encontrarse 40 asociados hábiles presentes, de los 52 Asociados hábiles Convocados; por lo cual se debe concluir que constituyen quórum deliberatorio y decisorio conforme a los Estatutos de la empresa.

3. Lectura y aprobación del Reglamento Interno para asambleas

Leído y llevado a consideración de los señores Asambleístas el Reglamento Interno para Asambleas, es aprobado por unanimidad de la Asamblea.

4. Elección de la Mesa Directiva: presidente – vicepresidente y secretario de la Asamblea.

Presidente.

El señor Rodrigo Zamudio, propone al señor Octavio Ocampo Toro.



COOPERATIVA DE MOTORISTAS EL CACIQUE DE CALARCÁ "COOPCACIQUE"
EL CACIQUE: SIMBOLO DE UNA RAZA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS ACTA 082

3

Llevada a consideración la propuesta anterior, es aprobada por unanimidad de la Asamblea:

Vicepresidente

El señor Rodrigo Zamudio Barbosa, propone al señor Octavio Ocampo Toro. Llevada a consideración la propuesta anterior, es aprobada por unanimidad de la asamblea.

Secretario

El señor Octavio Ocampo, propone a la Sra. Olga Liliana López Cruz., ya que es la secretaria de la empresa.

Llevada a consideración la propuesta anterior, es aprobada por unanimidad de la asamblea

De acuerdo a lo anterior, la Mesa Directiva queda conformada de la siguiente manera:

PRESIDENTE:	RODRIGO ZAMUDIO BARBOSA
VICEPRESIDENTE:	OCTAVIO OCAMPO TORO
SECRETARIA:	OLGA LILIANA LOPEZ CRUZ

El señor Rodrigo Zamudio Barbosa, expresa sus agradecimientos a los señores asambleístas por la confianza depositada para el manejo de esta Asamblea y los invita a participar de una forma ordenada y disciplinada para el buen desarrollo de la misma:

5- Himno Nacional

Se hacen honores al Himno Nacional

6- Himno Cooperativo

Se hacen honores al Himno Cooperativo

7- Minuto de Silencio por las personas fallecidas en este período de Administración y que tuvieron nexos con la Cooperativa.

El señor Presidente de la Asamblea lleva a cabo el minuto de silencio por las personas fallecidas que tuvieron nexos con la Cooperativa, en el año 2023 desde la Asamblea anterior hasta fecha.

8-Lectura de correspondencia.

Excusas presentadas por los señores: Olga Avendaño Peñalosa, Luis Ángel González Agudelo, Albeiro Castaño Otalvaro, Rubiela Quevedo Jaramillo, Isabel Cristina Beltrán, Paola Andrea Ceron Echeverry, Andrés Felipe Cardozo López, Olga Lucía Castrillón Buritica.



COOPERATIVA DE MOTORISTAS EL CACIQUE DE CALARCÁ "COOPCACIQUE"
EL CACIQUE: SIMBOLO DE UNA RAZA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS ACTA 082

4

El señor Juan Alberto Calderón manifiesta que se debe multar la inasistencia de los asociados a las Asambleas porque debido a esto es que hay tanta excusa, se debe estudiar muy bien la veracidad de estas para hacerlas válidas o no, debe ser muy justificada y los que no la envíen deben ser multados para que así se vean obligados a asistir, le den importancia a estas asambleas porque la empresa es de todos y nos debe importar a todos, siempre participamos los mismos y se excusan los mismos, no debería ser.

El señor Gerente, manifiesta que según los Estatutos ya no se multa por la inasistencia a las asambleas, se hace es un llamado de atención o una amonestación podría ser hasta con la exclusión, según el artículo 34 Literal B numeral 2 de los presentes Estatutos que rigen la Cooperativa.

El señor Rodrigo García, manifiesta que antes se multaba con diez (10) salarios mínimos diarios legales vigentes, no debieron haber modificado esto porque así los asociados se veían obligados a asistir a estas asambleas, aunque debería ser por voluntad propia debemos tener sentido de pertenencia por la empresa que es de todos los asociados que estamos inscritos aca

Teniendo en cuenta lo anterior expuesto se da lectura a las excusas y se dejan para que el Consejo de Administración estudie la veracidad de las mismas.

-oficio de la empresa Coomocal, leída la referencia, la asamblea aprueba por unanimidad dejar para ser estudiado en el punto 11.

-Oficio Ismael Molina, asociado vehículo C008, donde solicita le permitan laborar su vehículo, ya que ese fue el motivo de la compra, ya que por haber negociado la pensión con el Fondo de Pensiones Protección la Cooperativa le impide laborar en la misma, anexa certificado de protección del valor recibido por esa entidad.

El señor Gerente explica, el señor Ismael reclamó una indemnización sustitutiva, no se pensionó, no es lo mismo, cuando esto se hace quedan borrados del sistema pensional, ya adquirieron la devolución de su pensión, es el mismo caso de don Héctor Giraldo

El señor Rodrigo Zamudio manifiesta que en resumen una empresa no puede tener un trabajador que no tenga el sistema general de la vinculación a la seguridad social completa, sería bueno que este señor Ismael hable con los organismos que tienen que ver con la Pensión.

El señor Gustavo Santamaría propone que la empresa le colabore al señor Ismael preguntando en el fondo de pensiones protección como es el estado de este señor con el fondo para mirar que se puede hacer como empresa ante esta situación.

Teniendo en cuenta la anterior propuesta, es aprobada por unanimidad de la asamblea, para lo cual encargan al señor Gerente de realizar la gestión.



COOPERATIVA DE MOTORISTAS EL CACIQUE DE CALARCÁ "COOPCACIQUE"
EL CACIQUE: SIMBOLO DE UNA RAZA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS. ACTA 082

5

10-Lectura y aprobación de los Estados Financieros y Proyecto Distribución de Excedentes

El señor Contador, John Jaiver Hernández Montoya, presenta el Balance General explica cada uno de los rubros e informa el Estado de Resultados del ejercicio del año 2023 así:

TOTAL RESULTADO DEL EJERCICIO A DISTRIBUIR		\$48.223.120.68
Reserva para protección de aportes 20%		\$ 9.644.624.14
Fondo de Educación 20%		\$ 9.644.624.14
Fondo de Solidaridad 10%		\$ 4.822.312.07
TOTAL 50% A REMANENTE A DISTRIBUIR ASAMBLEA		\$24.111.560.34
		=====

El señor Julián Rodríguez, pregunta al contador esos \$727.000.000 (setecientos millones de pesos) que hay en fondos no se ve que produzca nada, cada año están ahí, sería mejor colocarlos en un CDT.

El señor Revisor Fiscal responde a Julián, en este momento hay dos (2) CDT que tomó la empresa con el Banco de Bogotá para generar rendimientos mayores, no sé hasta qué punto es viable sacar ciento cincuenta millones de pesos (\$150.000.000) del fondo de prestaciones sociales conductores y colocarlos en un CDT teniendo en cuenta que a diario se están retirando conductores y hay que liquidarlos y debemos tener el dinero disponible para cuando esto suceda, fondo de educación, la empresa en este momento ha estado pagando el impuesto de renta, fondos mutuales son los imprevisivos asiste las demandas, esto es todo lo que representan los fondos sociales.

El señor Julián Rodríguez, solicita explicación porque no se han realizando mejoras físicas en la sede de la empresa.

Revisor Fiscal, en este momento se están elaborando unos planos para levantar el segundo piso del salón de conferencias, para adecuarlo y así se puedan seguir realizando estas asambleas allá.

Gerente, explica se están elaborando los planos estructurales hidráulico y eléctrico para presentar a planeación y obtener la licencia de construcción.

El señor Javier Pay manifiesta que en la sede debería existir un baño solo para mujeres y quiero que el señor Gerente y el Consejo de Administración se apersonen del patio, este en su totalidad está muy descuidado falta preocuparse por la presentación y adecuación del mismo.

El señor Juan Calderón manifiesta a los asociados de los microbuses y busetas se coloquen la camiseta y lleven en el recibo diario un rubro para la pavimentación del patio.



COOPERATIVA DE MOTORISTAS EL CACIQUE DE CALARCÁ "COOPCACIQUE"
EL CACIQUE: SIMBOLO DE UNA RAZA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS. ACTA 082

6

El señor Rodrigo Zamudio le recomienda al Consejo de Administración reunirse y estudiar los rubros que no han tenido gastos y no colocar en el recibo diario.

Teniendo en cuenta lo anterior expuesto es llevado a consideración el Balance General, siendo aprobado por unanimidad de la de la Asamblea, por lo tanto, se sigue con la distribución de excedentes de ejercicio del año 2023.

El señor Octavio Ocampo, manifiesta que todos nos damos cuenta como está la empresa en reparaciones locativas; por lo tanto, propongo que con el 50% a disposición de la asamblea se realicen las respectivas reparaciones y que las inversiones sean mayores para embellecer la empresa.

El señor Rodrigo Zamudio propone que este 50% a disposición de la Asamblea se aplique para las pólizas contractual y extracontractual para este año 2024.

Llevadas a consideración las propuestas anteriores, es aprobada por unanimidad de la asamblea que este 50% se lleve a abonar a las pólizas de este año.

Una vez llevada a cabo la presentación de los Estados Financieros y proyecto Distribución de Excedentes, son aprobados por unanimidad de la asamblea.

Además, la honorable asamblea aprueba que la cooperativa continúe dentro del Régimen Tributario Especial.

10- Informes

a- Consejo de Administración

El señor Miller Alonso Calderón, se dirige a los señores asambleístas dando las gracias por el apoyo recibido en el periodo que transcurrió y los invito a seguirlo apoyando en el periodo siguiente para continuar y así tratar de hacer una muy buena administración, agrega que se trabajado de la mano de la gerencia y los diferentes comités, como todos saben se les entregó un carpeta con todos los informes a presentar en esta Asamblea entonces quedo presto a sobre las inquietudes o dudas que tengan a bien hacerme referente al Informe del Consejo de Administración allí depositado

Juan Calderón, manifiesta que esperar al informe del señor Gerente para si se tienen algunas preguntas que deban responder los dos (2) tanto gerente como presidente Consejo de Administración.



COOPERATIVA DE MOTORISTAS EL CACIQUE DE CALARCÁ "COOPCACIQUE"
EL CACIQUE: SIMBOLO DE UNA RAZA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS. ACTA 082

7

b- Gerencia

El señor Oscar Álvarez, manifiesta que su informe reposa en la carpeta de informes al igual que todos, pero que va a hacer un resumen con una explicación de manera rápida y concisa algunos temas haciendo énfasis en lo más relevante y que ustedes señores assembleístas tengan a bien preguntar.

-La opción de recuperar los números fijos para la base es nula, el único operador que tiene fibra óptica para la base es WOW, la otra opción es volver a contratar con movistar la fibra Óptica donde nos lleve el internet solo a nosotros, tiene un costo de quinientos mil pesos (\$500.000) solo el canal dedicado y el servicio doscientos mil pesos (\$200.000) ambos mensuales plan B es desconectarnos de la diadema y hacer un seguimiento., es seguir trabajando con los celulares independiente sin tener hacer uso del PBX virtual del celular.

El señor Fabián Peña, manifiesta que se haga rápido está gestión.

Gerente, más o menos en quince (15) se tiene la solución.

-Plan de desarrollo municipal, se hicieron unas propuestas lo formuló la alcaldía, ya nos hemos reunido varias veces con la nueva administración, hay muy buen propósito de atacar el servicio ilegal, en estos días han realizado una serie de operativos, hay varias normas de la superintendencia de transporte donde le exigen a las secretarías de tránsito subir en tiempo real a la plataforma las acciones realizadas das estar subiendo a la plataforma las acciones realizadas, esperamos que esta administración nos escuche.

-taxis intermunicipales, este tema es bien delicado el anterior alcalde no llegó a ningún acuerdo, la doctora Aida Lucy la nombraron como superintendente, nos reunimos con ella, le explicamos la situación planteada y manifiesta que se puede sacar un decreto transitorio para solucionar esto, ella está mirando la opción de encontrar algunas irregularidades que hay en el transporte urbano para incluir a Calarcá, la obra es tratar de hacer un reconocimiento a la prestación de este servicio por tantos años para buscar con esto vincularlos al servicio urbano, este servicio en Calarcá es irregular con la ayuda del alcalde que lo tenemos por escrito en un oficio enviado de la alcaldía a la Cooperativa.

-Tarifas se logró que la alcaldía hiciera el incremento a la tarifa con el estudio de costos.

COOPERATIVA DE MOTORISTAS EL CACIQUE DE CALARCÁ "COOPCACIQUE"
EL CACIQUE: SIMBOLO DE UNA RAZA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS. ACTA 082

8

-El Consejo de Administración y el gerente estuvimos reunidos con los entes de control personería, defensoría del pueblo y contraloría, buscando la manera de intervenir ante la administración municipal para que se cumpliera con el control a la informalidad e ilegalidad de la prestación del servicio público de transporte.

-Taxi mascota, es a través de una calcomanía y un tapiz se creó el taxi mascota.

-Recorrido a la terminal de transporte, el cambio de este despacho para la sede dio lugar a tomar algunas medidas para optimizar el uso del parque automotor. Consistente en optar por un pico y placa, que dio lugar a parar cinco (5) vehículos diarios, esto generó una disminución económica bastante representativa a conductores y propietarios, se solicitó nuevamente el antiguo despacho de estos vehículos desde la galería y el alcalde lo negó aduciendo derechos a la comunidad.

-Mensualmente se hace seguimiento a los conductores infractores, cuando esto sucede se les envía oficio informándoles que deben acercarse al organismo de tránsito a cancelar.

-Anexa informe presentado por la profesional en salud y seguridad en el trabajo.

-Al 31 de diciembre/2024 no podemos tener vehículos que hayan cumplido la vida útil antes de la norma.

-Ciudades amables, seguimos con la construcción de las terminales de transferencia.

-La demanda del señor Héctor Giraldo la fallaron en primera instancia en ochenta y cuatro millones de pesos (\$84.000.000) y se fue para segunda instancia no se llegó a conciliación.

Juan Calderón, quien pagó el costo de los honorarios de la demanda de manda de don Héctor Giraldo, la empresa o el propietario.

Gerente, la empresa paga y esta revierte en el asociado, siempre es así.

-El control de los microbuses demandó la empresa y se concilió en siete millones de pesos (\$7.000.000)

-Caso vehículo 79, este es muy delicado, nos lo fallaron en 481 millones de pesos en contra, como los dos (2) tuvieron la culpa, nos toca \$240.888.668, si la compañía indemniza tendríamos 180 millones de pesos pago esto por la compañía, el resto lo debe colocar el asociado, esto se puede ir para la casación, se va para la corte.



COOPERATIVA DE MOTORISTAS EL CACIQUE DE CALARCÁ "COOPCACIQUE"
EL CACIQUE: SIMBOLO DE UNA RAZA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS. ACTA 082

9

-Vehículo 83, la semana pasada se dio respuesta a la demanda.

-vehículo 74, no se ha podido organizar es un accidente que se puede organizar con veinte millones de pesos (\$20.000.000), es muy posible que si ellos no se oponen se arregle.

-Valores Pólizas RCC y RCE y sus excesos con Seguros la Equidad, intermediario Rodrigo Urrea, son los siguientes: los cuales van de acuerdo al tipo de servicio y comenzarían a regir a partir del 01 de abril/2024

Tipo servicio	valor
Taxi Urbano	\$1.102.139
Taxi Intermunicipal	\$1.233.305
Microbús	\$2.406.926
Buseta	\$6.512.617

El señor Juan Calderón, pregunta al señor Gerente cuantos morosos hay para cobro jurídico y que ha pasado con los que están embargados.

Gerente, el propietario del vehículo 55 se consiguió el dinero para comprarlo nuevamente, de pronto en un análisis de capacidad de pago mal calculada entró en mora con la empresa, no había ninguna limitante para prestarle, también le debe crédito a la empresa, el tema con él es que está muy alcanzado esto va para remate, el señor Diego me llamó la semana pasada que ya iba a hacer la liquidación en el juzgado, este caso debe salir en pocos días, respecto a esto estuvimos investigando con un abogado de prestarle dinero a un asociado con el vehículo pignorado, lo primero que se saca es para el prendario, por tal motivo el Consejo de Administración tomó la decisión de no conceder créditos a los asociados que tienen el vehículo con prenda hipotecaria.

El caso de los asociados morosos, consiguen el dinero pagan se ponen al día, solicitan crédito se les concede y siguen dejándose alcanzar, en estos momentos deben estar al día cinco (5) vehículos si se ratifican en esta decisión de parar se hace, pero se debe tener en cuenta que nos quedamos sin parque automotor.

Juan Calderón, si se quedó en siete (7) de no pago se debe parar, porque no se está haciendo, es el Consejo de Administración quien debe hacer cumplir esto por la gerencia.

-No hubo ninguna investigación por la supertransporte en el año 2023 para la cooperativa.

-No hubo ningún problema en renovar las tarjetas de operación para los vehículos taxis urbanos del C016 al C026.



COOPERATIVA DE MOTORISTAS EL CACIQUE DE CALARCÁ "COOPCACIQUE"
EL CACIQUE: SIMBOLO DE UNA RAZA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS. ACTA 082

10

-Siempre hay amenazas para el gremio transportador cuando hay cambio de gobierno a nivel nacional, debido a la nueva normatividad se incrementa el riesgo.

Proyecto reforma laboral la presenta el gobierno en 16 /202, como son modificación del contrato laboral, indemnizaciones, contrato de prestación de servicios, modificación jornada laboral.

Se da por terminado el informe de la Gerencia; el cual se anexa a la presente acta.

c- Junta de Vigilancia

Este informe hace parte integral de esta acta. (Adjunto).

El señor Rodrigo Zamudio, presidente de la asamblea, lleva a consideración los demás informes de los literales d-e-f-g-h-i presentados por escritos y adjuntos a la carpeta de informe de gestión, entregada a cada asociado, los cuales se anexan a la presente acta y hacen parte integral de la misma, si desean hacer alguna pregunta sobre estos estaremos atentos a escucharlos para ser dirigida a quien corresponda la respuesta o de lo contrario pues creo que cada uno de ustedes ya los conocen y los deben haber leído.

La asamblea aprueba por unanimidad que no tienen objeción alguna acerca de los mismos.

El señor Presidente de la Asamblea, manifiesta que teniendo en cuenta lo anterior, se agota el punto de presentación de informes.

11-Temática transporte informal, teléfonos empresa y correspondencia enviada por la empresa Coomoca!

Juan Alberto Calderón, le quiero preguntar al señor Gerente que han hablado a cerca del transporte informal, estamos en toda la ciudad de Calarcá invadidos de este, no veo control del tránsito en ninguna parte de la ciudad.

Responde. El señor Miller Calderón, presidente Consejo de Administración, referente a este punto que habla Juan hemos tenido acercamiento con las autoridades de tránsito de Calarcá, no tienen los agentes de tránsito suficientes, han recibido otros guardas nuevos, los conductores que trabajan desde la madrugada hasta el medio día no han tenido la manera de verlos funcionar. necesitamos también nosotros colaborarles a ellos buscar la evidencia, mirar como recaudan estos dineros irregularmente a esto también se le está apuntando, esperar que se saca de la reunión de mañana pero si se ha trabajado sobre esto en conjunto con la gerencia señores de los taxis.

Gustavo Santamaría, está la evidencia de los oficios que se le envían a la alcaldía, haciendo ver esta irregularidad del transporte informal, hay una carpeta de que si la empresa se ha pronunciado a cerca de esto.



COOPERATIVA DE MOTORISTAS EL CACIQUE DE CALARCÁ "COOPCACIQUE"
EL CACIQUE: SIMBOLO DE UNA RAZA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS. ACTA 082

11

Gerente, cuando a la directora de tránsito la van a llamar a un atenuante, ella va a defenderse, porque ahora se han visto acciones con esta administración, nos están colaborando bastante.

Gustavo Santamaría, veo que no es tan difícil la judicialización, se ve acá quien envía el servicio, a qué hora llega, puedo saber quién administra el grupo, cuantos servicios hacen en el día.

Rodrigo Zamudio, hay que exigirles a las autoridades de tránsito que cumplan con estas funciones de control, buscar los medios.

Rodrigo García, en horas pico no se encuentra si no Coomocal porque aún no funcionamos en las redes sociales.

Gerente, nosotros la Cacique sacamos la aplicación, como lo saben mandamos a sacar el código QR para todos los vehículos y también para entregar al usuario, si quieren ingresar al Play Store se encuentra COOPCACIQUE, estamos pendientes de conseguir el hosting el dominio, lo de la página ya se contrató, frente al tema de que no contestan los teléfonos no se lo refuto son tantos números de pronto no alcanzan, los servicios que se pierden oscilan entre 10 y 15 nada más.

Rodrigo Zamudio, tenemos que activar todos los sistemas tecnológicos porque si no esto afecta todo, no nos limitemos a una sola plataforma tratemos de activar todos los adelantos tecnológicos, esto es para el Consejo de Administración y la Gerencia cada mes envíen al grupo de los asociados lo que se ha adelantado para combatir el transporte informal. Aprobado por unanimidad de la asamblea.

El señor Gustavo Santamaría pregunta al Consejo de Administración si en cada acta se está relacionado lo que quedó pendiente como labor para la gerencia.

El señor Miller Calderón, responde si claro se siguió con la temática implementada por ustedes el anterior Consejo de Administración como gestión para la gerencia.

Gustavo Santamaría, quiero que le hagan un control, solicitándole a la secretaria de gobierno que indique todos los operativos y las acciones realizadas por ellos mensualmente para el control de la informalidad en la prestación del servicio de transporte por carretera.

Juan Alberto Calderón, en cuanto tiempo nos solucionan las fallas de las líneas telefónicas

Despachos:
Taxis: 742 15 66 - 742 11 77 - 742 33 33
Microbuses: 743 27 16
Commutador 743 16 92 PBX 743 22 22
Av. Centenario No. 6-300
email: coopcaciqueitda@hotmail.com
Gerencia: 743 16 92



12
Personería Jurídica
No. 00201 12 Abril/65
NIT 890.000.268 - 6
INTRA

COOPERATIVA DE MOTORISTAS EL CACIQUE DE CALARCÁ "COOPCACIQUE"
EL CACIQUE: SIMBOLO DE UNA RAZA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS. ACTA 082

12

Gerente, estamos analizando cuales son los motivos, denos un espacio de 10 a 15 días para mirar soluciones, determinar que está pasando, en el centro también tenemos dificultades, tuvimos la oportunidad de alquilar un local debajo de la Coomocal y tampoco funcionaba, si ustedes quieren nos vengamos con la base para el centro debemos comenzar a buscar sitio pero que tenga cobertura de señal la antena porque no en todas partes tiene cubrimiento.

Marcos Pinzón, en el centro de pronto tenemos dificultad con la antena, pero vamos a ser visibles.

Gustavo Santamaría, enseguida de la iglesia San José hay un local que era del despacho, lo pasaron para la parte de atrás, de pronto la señal allí sea buena, de pronto estando en el centro podemos adquirir una línea fija fácil de aprender.

El señor Rodrigo García, propone retirar de la base los números telefónicos a los cuales no ingresan casi llamadas y dejar las líneas más fortalecidas.

El señor Marcos Pinzón, propone que se trabaje en la base con un número fijo y 4 líneas móviles.

Gerente, responde, hay que hacer un muy buen análisis a este tema porque se van a perder servicios que son constantes diarios y si se multiplican por treinta días del mes van a sumar para todos.

Teniendo en cuenta el análisis anterior a cerca de la base, es aprobada por unanimidad de la asamblea trasladarla para el centro, buscando buena cobertura a la antena, quedar en un punto visible y que se adquiriera una línea telefónica fija fácil de aprender.

-Oficio Coomocal

El señor Rodrigo Zamudio, lee oficio Coomocal, donde hacen invitación a revisar la viabilidad y posibilidad de hacer prueba y análisis para una posible unión de las dos bases de despacho de taxis tal como se había conversado con ambos consejos de administración con el propósito de hacer un frente común entre las dos empresas a la informalidad e ilegalidad que está desbordada y con muchas posibilidades de que sea erradicada del municipio por falta de móviles para cubrir servicios., por lo cual relaciona las diferentes ventajas que van a tener las dos empresas.



COOPERATIVA DE MOTORISTAS EL CACIQUE DE CALARCÁ "COOPCACIQUE"
EL CACIQUE: SIMBOLO DE UNA RAZA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS. ACTA 082

13

Gerente, se ve muy benévola la propuesta, lo que se ve es que con esa alianza ellos se van a fortalecer con nosotros, todas las llamadas entran a los vehículos de ellos, me dan 15 servicios se benefician 15 asociados, mañana se van a ver fortalecidos los números de ellos, o sea vamos a trabajar para ellos.

Leído y estudiado el oficio enviado por la empresa Coomocal con su propuesta incluida, es negada por unanimidad de la asamblea.

12- Informe Revisor Fiscal

El señor Revisor Fiscal presenta el siguiente informe:

Opinión

He examinado los estados financieros individuales de la Cooperativa de Motoristas el Cacique de Calarcá preparados por el período comprendido entre enero 1 y diciembre 31 de 2.023, que constan del estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo, correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, y las revelaciones que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente la situación financiera de LA COOPERATIVA DE MOTORISTAS EL CACIQUE DE CALARCA, por el período comprendido entre enero 1 y diciembre 31 de 2.023, de sus resultados y los flujos de efectivo, de conformidad con los nuevos marcos técnicos normativos descritos en la ley 1314 de 2.009, reglamentada por el DUR 2420 de 2.015 y sus modificatorios.

Informe sobre requerimientos legales y reglamentarios

- La entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y la técnica contable.
- Las operaciones registradas y los actos de los administradores se ajustan a las leyes, los estatutos y a las decisiones de la asamblea y del consejo de administración.
- Se conserva debidamente, los comprobantes de cuentas y los libros de actas y de registro de aportaciones.
- La gestión Documental de la Cooperativa es deficiente ya que no se ajusta a la normativa vigente al respecto. Propone que se pueda hacer gestión ante el Sena para contratar un aprendiz del área de Gestión documental, para que ayude a organizar este tema.
- El informe de gestión de la administración coincide con los estados financieros.
- Se realizó la liquidación y pago de la seguridad social de manera oportuna.



COOPERATIVA DE MOTORISTAS EL CACIQUE DE CALARCÁ "COOPCACIQUE"
EL CACIQUE: SIMBOLO DE UNA RAZA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS ACTA 082

14

Opinión sobre el Control Interno

El control interno de la cooperativa es deficiente, debido a que no existen manuales de procesos y procedimientos para ejercer un efectivo control sobre los mismos; se requiere implementar un modelo de control interno acorde con la estructura de la empresa. Se tiene pensado elaborar un sistema de control interno con su respectivo manual, con la colaboración de Mayra Alejandra, quien va a realizar su proyecto de grado, en esta área.

El Revisor Fiscal, pregunta a los asociados si quieren que la Cooperativa continúe perteneciendo al Régimen Tributario Especial, a lo que los asociados de manera unánime responden que si.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

La entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones, así como a los estatutos, las disposiciones de la asamblea de asociados, el consejo de administración, en todos los aspectos mas importantes, ha dado cumplimiento oportuno a la presentación de informes a la administración de impuestos y aduanas, a las superintendencias y las demás normas aplicables.

El Informe del Revisor Fiscal hace parte integral de esta acta. (El cual se anexa)

13. Nombramiento de la comisión designada para el Estudio y Aprobación de la presente acta.

Son propuestos los señores Gustavo Santamaría y Liliana María Giraldo Muriel, como comisión designada para el estudio y aprobación de la presente acta.

Llevada a consideración la propuesta anterior, es aprobada por unanimidad de la asamblea.

14. Proposiciones y Varios

El señor Juan Calderón, pregunta al señor Gerente, el muchacho que he visto archivando está contratado por la empresa o que.

Gerente, si claro tiene toda la contratación laboral legal, lo he estado utilizando para arreglar un poco el archivo de la empresa, lo tengo entrenando en la base de radios para hacer los descansos de allá, también releva a los despachadores de los microbuses y vigilante.

Juan Calderón, se deberían capacitar todos los despachadores para la base también.



COOPERATIVA DE MOTORISTAS EL CACIQUE DE CALARCÁ "COOPCACIQUE"
EL CACIQUE: SIMBOLO DE UNA RAZA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS. ACTA 082

15

Melecio, habíamos preguntado en reunión pasada con el caso del señor Gerente, cuanto le faltaba para solucionar su pensión para así por ley mirar si se consigue nuevo gerente o que se iba hacer, no sé si estamos de acuerdo la mayoría con la gestión de trabajo que está haciendo don Oscar, no veo que la empresa surja no está haciendo nada positivo.

Julián Rodríguez, expone lo dicho por el señor Melecio Rodríguez, lo que pasa es que hace un año en la asamblea, se hizo el compromiso de que después de terminar su proceso de pensión el señor Gerente, sería bueno tomar decisiones quienes estemos inconformes con la labor.

El señor Miller Calderón, expone, cuando llegamos a la empresa el nuevo Consejo de Administración fuimos directos con el Gerente no comprometemos con usted si va a trabajar de la mano con nosotros, se hizo el compromiso, así lo ha hecho; entonces no veo porque no trabajar con él, se vienen haciendo las cosas bien y el tema de la contratación a nivel asamblea se puede hacer con el Consejo de Administración, nosotros recibimos las recomendaciones de ustedes como asamblea y estudiamos las situaciones para tomar determinaciones, como es el caso del señor Gerente.

El señor Melecio Rodríguez, agrega no tengo nada en contra de don Oscar deben mirar que la empresa esté funcionando bien, en cuanto a mí la administración de don Oscar no me parece bien, no sanciona, no hace cumplir la ruta completa de las busetas, se tiene un control al cual no le pone cuidado, se le debe dar credibilidad a esto porque entonces para qué se hizo la inversión de estos aparatos.

Gerente, empezamos por su conductor que le amenaza que le tira las llaves y se va, no tenemos conductores relevos para poder sancionar los hijos.

Melecio, yo le dije a usted que sancionara mi conductor, no lo hizo.

El señor Rodrigo Zamudio, manifiesta que siendo los empleados algo potestativo del Consejo de Administración, es bueno que se tome atenta nota de lo que acá se ha planteado para que se subsanen estos problemas.

Estudiado el caso anterior, es aprobado por unanimidad de la asamblea la recomendación del señor Rodrigo Zamudio para el Consejo de Administración.

El señor Miller Calderón, manifiesta si en determinado momento necesitan pasar un informe a la gerencia de algún conductor, háganlo llegar también al Consejo de Administración para mirar si él le da solución o si no ya intervenimos nosotros para darle solución no esperemos llegar a este punto.

Propuestas firmadas por doce (12) asociados Taxis

El señor Miller Calderón, lee y sustenta las siguientes propuestas:



COOPERATIVA DE MOTORISTAS EL CACIQUE DE CALARCÁ "COOPCACIQUE"
EL CACIQUE: SIMBOLO DE UNA RAZA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS. ACTA 082

16

1-Pedir a los asociados llevar a consideración guardar todas las micro busetas y busetas para así obtener más ingresos para el sostenimiento solo de las casillas y patio de la Cooperativa, ya que los recursos son pocos y la inversión es alta, esta adecuación sería de gran ayuda para el desempeño de esta labor, que sea de carácter obligatorio.

2-Revisar y aumentar el Fondo de Bienestar Social y recreación para así poder obtener unos recursos de inversión para este mismo, de lo contrario se tendría que suprimir la reunión del asociado o conductor quedando así una sola por año, este incremento sería de cuatrocientos pesos (\$400).

Llevada a consideración las propuestas N° 1 es negada por unanimidad de la asamblea y la propuesta N° 2 es aprobada por unanimidad de la asamblea, pero con un incremento de doscientos pesos (\$200) diarios, para seguir con las dos fiestas y el excedente restante se lleve con cargo al gasto.

Agotado el orden del día se da por terminada la Asamblea general ordinaria de asociados a las 3:55 pm

CONSTANCIA DE APROBACION

La presente Acta fue estudiada y aprobada bajo las normas legales, reglamentarias y estatutarias que rigen la entidad.

Los miembros de la comisión nombrada para la aprobación de la presente acta, la firman en constancia de su conformidad.


GUSTAVO SANTAMARÍA RESTREPO
Asociado VH#C021


LILIANA MARÍA GIRALDO MURIEL
Asociado VH#95 y 94

AUTENTICADO


RODRIGO ZAMUDIO BARBOZA
Pde. Asamblea


OLGA LILIANA LOPEZ CRUZ
Secretaria Asamblea

NOTA: LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS.

OLGA LILIANA LOPEZ CRUZ
Secretaria.

Despachos:
Taxis: 742 15 66 - 742 11 77 - 742 33 33
Microbuses: 743 27 16
Conmutador 743 16 92 PBX 743 22 22
Av. Centenario No. 6- 300
email: coopcaciquefda@hotmail.com
Gerencia: 743 16 92



16
Personería Jurídica
No. 00201 12 Abril/65
NIT 890.000.268 - 6
INTRA

COOPERATIVA DE MOTORISTAS EL CACIQUE DE CALARCÁ "COOPCACIQUE"
EL CACIQUE: SIMBOLO DE UNA RAZA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS. ACTA 082 16

1-Pedir a los asociados llevar a consideración guardar todas las micro busetas y busetas para así obtener más ingresos para el sostenimiento solo de las casillas y patio de la Cooperativa, ya que los recursos son pocos y la inversión es alta, esta adecuación sería de gran ayuda para el desempeño de esta labor, que sea de carácter obligatorio.

2-Revisar y aumentar el Fondo de Bienestar Social y recreación para así poder obtener unos recursos de inversión para este mismo. de lo contrario se tendría que suprimir la reunión del asociado o conductor quedando así una sola por año, este incremento sería de cuatrocientos pesos (\$400).

Llevada a consideración las propuestas N° 1 es negada por unanimidad de la asamblea y la propuesta N° 2 es aprobada por unanimidad de la asamblea, pero con un incremento de doscientos pesos (\$200) diarios, para seguir con las dos fiestas y el excedente restante se lleve con cargo al gasto.

Agotado el orden del día se da por terminada la Asamblea general ordinaria de asociados a las 3:55 pm

CONSTANCIA DE APROBACION

La presente Acta fue estudiada y aprobada bajo las normas legales, reglamentarias y estatutarias que rigen la entidad.

Los miembros de la comisión nombrada para la aprobación de la presente acta, la firman en constancia de su conformidad.


GUSTAVO SANTAMARIA RESTREPO
Asociado VH#C021


LILIANA MARIA GIRALDO MURIEL
Asociado VH#69 Y 94

AUTENTICADO


RODRIGO ZAMUDIO BARBOSA
Pde. Asamblea


OLGA LILIANA LOPEZ CRUZ
Secretaria Asamblea

NOTA: LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS.


OLGA LILIANA LOPEZ CRUZ
Secretaria.